

## INFORME DE ACTIVIDADES

### INFORME FINAL

#### Cometido:

Programar, coordinar la agenda y actividades de la máxima autoridad comunal en todo lo relacionado con su administración, gestionando las audiencias solicitadas a través de los distintos canales disponibles. Establecer a su vez lineamientos para la entrega de respuestas y/o soluciones a cada una de las necesidades planteadas, realizando seguimiento a las acciones a ejecutar por las unidades municipales, durante 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops.

El presente informe, correspondiente al mes de diciembre de 2025, tiene por objeto dar cuenta de las principales acciones, gestiones y procesos desarrollados durante el año 2025 por el Jefe de Gabinete de la Alcaldesa de Las Condes. Este informe constituye el cierre anual del cometido, reflejando el trabajo desarrollado durante los doce meses del período desde una perspectiva global.

Durante el año 2025, Ignacio Gil Moncada en su rol de Jefe de Gabinete estuvo orientado a asegurar el adecuado funcionamiento de la administración municipal, apoyando directamente a la Alcaldesa en la implementación de su programa, fortaleciendo la coordinación interna, el seguimiento estratégico de proyectos y la relación institucional con actores internos y externos.

La labor desarrollada combinó la gestión operativa diaria con el seguimiento estratégico de iniciativas de mediano y largo plazo, resguardando la coherencia de las decisiones administrativas con las prioridades políticas definidas por la autoridad y con las necesidades planteadas por los vecinos, los Concejales y la comunidad en general.

### **1. Coordinación estratégica y gestión de la agenda de la Alcaldesa**

A lo largo del año 2025, el Jefe de Gabinete tuvo a su cargo la planificación, coordinación y seguimiento de la agenda institucional de la Alcaldesa, asegurando una adecuada priorización de actividades, reuniones y compromisos. Esta función incluyó la organización de encuentros con equipos municipales, autoridades del nivel central, representantes de otras municipalidades, organizaciones sociales, actores del sector privado y vecinos de la comuna.

El trabajo de agenda consideró tanto la programación anticipada de actividades como la gestión de contingencias, ajustes y reprogramaciones frente a situaciones emergentes o imprevistas, resguardando la continuidad de la acción municipal. Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos, articulando a las direcciones y unidades correspondientes para asegurar su correcta ejecución.

De igual forma, durante el año se gestionaron y acompañaron reuniones sujetas a la normativa de lobby, lo que implicó la preparación de antecedentes, la coordinación logística y el levantamiento de compromisos posteriores, contribuyendo a una relación institucional transparente y ordenada con los distintos actores externos que interactúan con la Municipalidad.

## **2. Coordinación administrativa, gestión interna y fortalecimiento institucional**

Durante el año se desarrolló un trabajo sostenido de coordinación interna orientado a fortalecer los procesos administrativos y mejorar el funcionamiento general del municipio. El Jefe de Gabinete participó en instancias de planificación y seguimiento con Directores, jefaturas y equipos técnicos, promoviendo criterios comunes de trabajo, ordenando flujos de información y reforzando la trazabilidad de los requerimientos y decisiones.

Se abordaron materias vinculadas a auditorías, observaciones de Control y análisis de informes técnicos, definiendo acciones correctivas y lineamientos orientados a fortalecer los mecanismos de control interno, la probidad administrativa y la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se colaboró en procesos de análisis presupuestario y en la definición de criterios preliminares para la formulación presupuestaria, participando en varias instancias de presentación del Presupuesto 2026 a los Concejales y equipos, alineando prioridades entre las distintas áreas de la administración y promoviendo una gestión responsable y eficiente de los recursos municipales.

El Jefe de Gabinete ejerció un rol activo en la coordinación del equipo de gabinete, organizando instancias de trabajo interno, distribuyendo tareas, dando seguimiento a instrucciones de la Alcaldesa y abordando situaciones que requerían apoyo o resolución oportuna, contribuyendo a la cohesión y eficacia del equipo.

## **3. Seguimiento de proyectos de inversión, infraestructura y planificación comunal**

Durante el año se realizó seguimiento permanente al Banco de Proyectos de Secplan. El Jefe de Gabinete participó en reuniones semanales de revisión de iniciativas en distintas etapas de desarrollo, abarcando proyectos de infraestructura, seguridad, mejoramiento del espacio público, equipamiento deportivo y comunitario, proyectos urbanísticos y áreas verdes.

Este trabajo permitió identificar oportunamente nudos críticos de carácter técnico, administrativo o financiero, proponer alternativas de solución y colaborar en la definición de prioridades, considerando criterios de impacto ciudadano, factibilidad de ejecución y coherencia con el programa de gobierno comunal.

Así también, se apoyaron procesos de planificación estratégica de mayor alcance, tales como la elaboración y actualización de instrumentos como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), contribuyendo a articular la visión de la Administración con el trabajo técnico de las Direcciones responsables y los aportes provenientes del Concejo Municipal, del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y de instancias de participación ciudadana.

#### **4. Movilidad y espacio público**

Durante el año 2025 la Administración desarrolló diversas acciones orientadas a mejorar la movilidad y el espacio público en la comuna. El Jefe de Gabinete participó, en algunas de estas acciones, en especial, en instancias de coordinación con otras municipalidades, con Metro, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y otros actores, para abordar proyectos que impactan límites comunales, así como en la revisión de criterios de diseño, seguridad y accesibilidad en intervenciones viales y peatonales.

Al mismo tiempo, se realizó seguimiento a iniciativas vinculadas a la mantención vial y a la iluminación del espacio público, articulando el trabajo entre las distintas direcciones municipales involucradas. Estas acciones buscaron priorizar intervenciones de alto impacto, mejorar la seguridad de los usuarios y responder a observaciones planteadas por vecinos y concejales.

#### **5. Seguridad comunal y fiscalización**

En 2025, en materia de seguridad, se mantuvo una coordinación permanente con la Dirección de Seguridad y con instituciones relevantes, como: Carabineros, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público. El Jefe de Gabinete participó en Consejos de Seguridad Comunal y en reuniones de análisis orientadas a abordar focos delictuales, situaciones de desorden, casos puntuales de delitos e incivildades y problemáticas que afectan la convivencia comunal.

Así también, se dio seguimiento a incidentes y requerimientos formulados por los Concejales en materias de seguridad, ruidos molestos, comercio ambulante, eventos no autorizados y uso del espacio público, articulando respuestas con las direcciones competentes y verificando el cumplimiento de los plazos comprometidos.



## **6. Apoyo al Concejo Municipal y sus comisiones**

A lo largo del año, el Jefe de Gabinete brindó apoyo al funcionamiento del Concejo Municipal y de sus comisiones, participando en la preparación de sesiones, análisis de antecedentes y coordinación con las unidades responsables.

El trabajo de coordinación del Concejo Municipal, incluyó la asistencia a algunas comisiones de trabajo, en especial, las comisiones de discusión del Presupuesto 2026, el seguimiento de los acuerdos tomados y la articulación de respuestas a incidentes y solicitudes planteadas por los Concejales.

## **7. Acompañamiento y preparación de insumos para la participación de la Alcaldesa en directorios.**

Durante el año 2025, el Jefe de Gabinete acompañó y apoyó la participación de la Alcaldesa en los directorios de la Corporación de Educación y Salud, Corporación Cultural, Teatro Municipal de Las Condes, Junta de Alcaldes, Parques Cordillera, Asociación de Municipalidades para la Seguridad en la Zona Oriente, Clínica Cordillera, Asociación Chilena de Municipalidades y Asociación de Municipios de Chile.

El Jefe de Gabinete colaboró en la preparación de insumos, coordinación de agendas y seguimiento de acuerdos adoptados en las distintas instancias.

## **8. Articulación interinstitucional y relación con gobierno central**

Durante 2025, además de la coordinación interinstitucional mencionada anteriormente con el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Metro por proyectos que se están realizando en la comuna, se realizaron gestiones de coordinación con la Delegación Presidencial, los Ministerios de Salud, de Transporte y Telecomunicaciones, de Educación, de la Mujer y Equidad de Género.

Por otro lado, el Jefe de Gabinete participó en coordinaciones de instancias con la Contraloría General de la República y el Consejo de Defensa del Estado para ver temas que involucran a la municipalidad.

## **9. Vinculación comunitaria y actividades territoriales**

Durante 2025 se desarrolló un trabajo de coordinación para la vinculación con la comunidad, apoyando la generación de instancias, reuniones y encuentros orientados a recoger inquietudes, canalizar observaciones y dar seguimiento a soluciones propuestas.

También, el Jefe de Gabinete acompañó a la Alcaldesa a actividades territoriales y de vinculación con la comunidad.

#### **10. Representación institucional y actividades oficiales**

A lo largo del 2025, el Jefe de Gabinete acompañó la participación de la Alcaldesa en ceremonias, eventos oficiales, reuniones protocolares y actividades institucionales tanto a nivel comunal como nacional, como por ejemplo, el Aniversario de la Escuela Militar, la ceremonia de natalicio de Bernardo O'Higgins, reunión protocolar con el Director General de Carabineros, con el Director de la Policía de Investigaciones, con diversos Embajadores y varias Universidades, entre otras instancias. Estas actividades permiten fortalecer la presencia institucional de la Municipalidad y consolidar relaciones con actores relevantes para la comuna.



**Catalina San Martín Cavada**

Alcaldesa de Las Condes



**Ignacio Gil Moncada**

Alcaldía de Las Condes